

5 recomendaciones para enfrentar la inseguridad en Barranquilla

Summary: *“What does recent homicide figures tell us about insecurity in Barranquilla? Five recommendations to tackle it in the short term”*

Esta columna de opinión se publicó en La Silla Vacía el 13 de febrero de 2017^[1]

La inseguridad en Barranquilla no sorprende, por el contrario, debe prender las alarmas en otras ciudades. Basta con mirar las cifras de los últimos siete años, las cuales muestran una **tendencia al alza** en prácticamente todos los delitos.

En relación con el homicidio, aunque durante el 2016 se observó una reducción del 8% con una tasa de 30 homicidios por cada cien mil habitantes, dato que de todas maneras supera la tasa nacional (26 pch), hay que decir, que durante los últimos siete años, este delito ha venido presentando una leve tendencia al alza, con un aumento del 7%.

Las zonas donde se concentran los homicidios se ubican en el sur occidente y sur oriente de la ciudad, prácticamente las mismas que en el 2015, lo cual indica que los esfuerzos de las autoridades deberían focalizarse, especialmente, en estos territorios.

De los 372 homicidios cometidos durante el 2016, 81% fueron con armas de fuego. La causa más recurrente está relacionada con la venganza en un 35% y con la modalidad de sicariato en un 59%. Estos datos obligan a diseñar estrategias que vayan más allá de prevenir la intolerancia y la delincuencia común y se orienten hacia una efectiva acción en materia de inteligencia, investigación criminal y control policial en los puntos críticos y en los corredores usados por el crimen organizado, en especial, el narcotráfico.

A los barranquilleros, el tema que más les preocupa es el hurto a personas, en especial los atracos. Como ocurre con los homicidios, la situación actual no sorprende. Desde hace siete años, este delito presenta una tendencia al alza con un aumento del 25% (a pesar del subregistro), pasando de 3.750 casos en 2010 a 4.705 en 2016. De estos últimos casos, 3.067 hurtos fueron por atraco y en el 50% se utilizaron armas de fuego, lo que escala la violencia que ya de por sí conlleva el atraco. Esto también se refleja en el hecho de que el **11% de los homicidios fueron producto de atracos.**

Algo similar ocurre con el hurto a motos: el 60% fue por atraco y, de estos, el 94% se ejecutó con armas de fuego.

La situación no es más alentadora frente a otros delitos. Al analizar las cifras desde el 2010, el único delito que ha disminuido es el hurto a vehículos, tal y como ha sucedido en otras ciudades. Preocupa el comportamiento de las lesiones personales, las cuales han aumentado en un 73% en los últimos siete años, a pesar de las reducciones que se observan desde el 2013 y que coinciden con algunas estrategias institucionales como el fortalecimiento de la Unidad de Prevención y Justicia (UPJ) y la Comisaría de Familia[1]. Este delito pasó de 1.285

casos en el 2010 a 2.223 en 2016.

Analizar las cifras permite tener un panorama de la inseguridad en Barranquilla, pero no explica toda la realidad. Por eso, es necesario enfrentar esta problemática con una política pública que integre estrategias con la participación de diferentes actores, que analice a profundidad los hechos criminales, que diseñe acciones a mediano y largo plazo, y que haga seguimiento a la evolución y al impacto de las intervenciones. La política debe ir más allá de la incorporación de más policías, cámaras y motos.

Cinco acciones inmediatas

1. Liderazgo articulador del Alcalde

Disminuir la inseguridad que se vive en Barranquilla y otras ciudades del país, requiere del liderazgo de su Alcalde y a través de este, de la articulación de todas sus secretarías, oficinas asesoras e entidades del nivel municipal, sector justicia y Policía.

Se sabe que las entidades deben articularse y coordinarse, pero la clave es el cómo y el para qué. El Alcalde tiene en sus manos la articulación en materia de seguridad ciudadana y para ello cuenta con diversas herramientas. Por un lado, con el Consejo de Seguridad y con el Comité de Orden Público, que son los espacios donde se planea la seguridad. Por otro lado, tiene la capacidad de conformar equipos de trabajo y fuerzas de tarea y de desarrollar metodologías de intervención y mecanismos de monitoreo y evaluación, que le permiten direccionar su gestión de seguridad.

Es el Alcalde y su equipo de Seguridad, quienes deben establecer los objetivos, las prioridades, las zonas de intervención y las estrategias. Son ellos quienes definen los roles, los procesos de actuación, quienes priorizan y orientan la focalización. **Delegar en la Policía la gestión de la seguridad limita el ámbito de acción.** Esta debe abarcar también la justicia, las autoridades territoriales y los temas culturales, sociales y de entorno, cuya gestión efectiva es la única manera para recuperar y mantener las condiciones de seguridad ciudadana. Alcalde, la única responsable no es la Policía.

En este punto es preciso preguntarse si Barranquilla necesita una Secretaría de Seguridad que permita fortalecer los procesos de análisis, articulación, planeación y seguimiento de las intervenciones de otras entidades municipales y del nivel nacional, en especial de la Policía.

2. Fortalecer la inteligencia y la investigación criminal

La criminalidad en Barranquilla sugiere que la ciudad no solo se enfrenta a un crecimiento de la delincuencia común. El aumento de la presencia de armas de fuego y el nivel de la violencia utilizada son indicadores de problemáticas complejas y estructurales, como la presencia de crimen organizado, que requieren máxima atención por parte de las autoridades municipales, de policía y de justicia.

3. Ajustar la vigilancia por cuadrantes

La criminalidad es muy dinámica y se adapta a la actuación de las autoridades. Si bien la Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes hace énfasis en priorizar y focalizar las problemáticas que más afectan a la ciudadanía y en generar acciones coordinadas entre

las administraciones, la policía, la justicia y la misma ciudadanía; es importante que este modelo se implemente de forma diferenciada según las problemáticas de las localidades.

Por eso es necesario verificar que los mayores esfuerzos de todas las instituciones se centren en aquellas zonas donde la inseguridad es severa, como en el sur oriente y sur occidente de la ciudad y, por ningún motivo, debilitar los cuadrantes para atender eventos especiales.

Luego de cinco años de implementar el Modelo de Cuadrantes es recomendable ajustarlo para que las zonas más complejas, con arraigo criminal, cuenten con mayor capacidad policial y se asegure una afectiva presencia institucional. Claramente, dos policías en un cuadrante de alta complejidad no bastan para garantizar la seguridad. Estos cuadrantes deben contar con personal adicional y reforzar los puntos críticos con otras especialidades de la policía dependiendo de la problemática.

4. Prestar atención a puntos críticos y a nuevos fenómenos

Priorizar y focalizar el esfuerzo institucional en los puntos donde se concentra el delito ha tenido efectos positivos en su reducción[2]. Por eso, comprender los fenómenos en conjunto con otras entidades, no solamente permite ampliar el enfoque de intervención de la seguridad, sino profundizar e intervenir los factores asociados a las problemáticas.

Los casos más complejos tienen como común denominador el tráfico de drogas, así como la expulsión o captura de la institucionalidad en diversos grados, el debilitamiento del capital social y el cruce de delitos como homicidio, hurto a personas, lesiones personales y delitos contra menores de edad, entre otros.

La captura de cabecillas de organizaciones relacionadas con el tráfico de drogas puede estar generando pugnas territoriales y reacomodamiento del crimen. Por esta razón, enfilar esfuerzos institucionales para recuperar el control administrativo, judicial y policial de las zonas dominadas por estas organizaciones, permitirá avanzar en la seguridad ciudadana.

Por otro lado, también es necesario comprender y controlar fenómenos como el uso de corredores para tráfico ilegales, compra y venta de autopartes, y otras economías ilegales relacionadas con la inseguridad ciudadana.

5. Controlar la corrupción

Los lugares donde se concentran la mayor parte de las problemáticas de seguridad, dejan en evidencia los nexos entre las organizaciones criminales y agentes del Estado; no solamente con policías, también con fiscales y otros funcionarios. Para cualquier alcaldía es posible prever que las zonas con alta presencia de crimen son un caldo de cultivo para que se generen prácticas corruptas y por tanto, deben generar medidas que prevengan, controlen y sancionen de manera drástica el involucramiento de funcionarios públicos.

De ahí que sea indispensable establecer sistemas y mecanismos confiables de recepción de denuncia ciudadana y de quejas sobre el servicio de las entidades encargadas de la seguridad ciudadana. Hay que realizar encuentros con la comunidad donde se generen espacios para que entidades como la policía, los inspectores de policía, las comisarías de familia, los alcaldes locales y las demás entidades rindan cuentas de su trabajo,

identifiquen debilidades y oportunidades para mejorar sus intervenciones y estimular su compromiso con la ciudad.

[1] Acero, H. (26 de junio de 2015) Barranquilla. El Tiempo. Recuperado de:

<http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/barran...>^[2]

[2] <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1186>^[3]

Referencias

^{1.}^La Silla Vacía el 13 de febrero de 2017 (lasillavacia.com)

^{2.}^<http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/barran...>
(www.eltiempo.com)

^{3.}^<http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1186>
(www.ideaspaz.org)
